

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZ
RANGEL S.A. TRANSANRANSA**

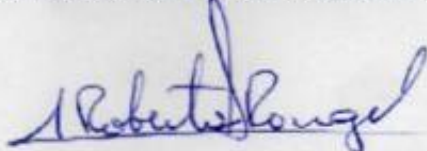
RANGEL BAYAS ROBERTO ARMANDO, en calidad de Gerente General de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZ RANGEL S.A. TRANSANRANSA**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpla con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015, cuenta con un capital suscrito US\$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2015.

Según el Estado de Resultados la compañía obtuvo una utilidad de de US\$ 9.609,84 (Nueve mil seiscientos nueve con ochenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América) y sugiere que estos valores no sean distribuidos entre sus accionistas, hasta que la Junta se vuelva a reunir y decida el destino de las Utilidades.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.



RANGEL BAYAS ROBERTO ARMANDO
Gerente General

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANCHEZ
RANGEL S.A. TRANSANRANSA**